

EL PUEBLO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre, 0,75 cts.
Fuera, una peseta
Número atrasado, 10 céntimos
—(Número suelto, 5 CÉNTIMOS)—

SEMENARIO REPUBLICANO

Director: Valentin Cáceres

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

precios económicos
Pagos anticipados. Se publica los domingos
REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN
Zamora, 19

Año I

Salamanca 11 de Marzo de 1906

Núm. 8

EL MITIN REPUBLICANO

Para el viernes 16 de este mes, se prepara en Salamanca un mitin republicano, al que asistirán representaciones del partido, de Valladolid y de algunos pueblos de nuestra provincia.

El diputado por Valencia D. Rodrigo Soriano, será el héroe de esta fiesta. A él principalmente va dedicada y con él á todos los luchadores de nuestro partido.

Creemos que también hablarán los señores Prieto Villarreal, Emilio Rodríguez, Fernandez Cubas y otros oradores.

Pero el encontrar local ha sido una odisea.

No había que pensar en el Teatro Bretón. Como el del Liceo, tiene dispuesto el condominio de estos Teatros, que no han de servir para reuniones políticas sin previo permiso del mismo citado condominio. En Bretón se hizo el mitin del cual fué héroe, hace pocos meses, Zahonero; mas... un mitin en que sea figura principal Soriano... ni pensarlo.

Sin embargo, el condominio del Teatro del Liceo es algo así como de la familia republicana. Fundamos en eso esperanzas. Pero han resultado fallidas. No se nos ha dado permiso.

Y no queremos seguir contando detalles.

Tenemos local. Ya se sabrá cuál es.

Pero lo mismo hubiera sido no tenerlo. Haremos el mitin en la calle, en el paseo ó en un café.

Y nos oirán los sordos.

Buscando el conflicto.

Por mucho empeño que se ponga en ocultar la verdadera situación del Ayuntamiento no se logrará otra cosa que caer en el punible delito de engañar á la opinión, que nunca como ahora está necesitada de tristes y escuetas verdades.

Seguir una corriente generosa cuando ésta es irreflexiva y tiende á un lamentable error

es un vicio que tiene su nombre en el diccionario y cuyo empleo es tan pernicioso como frecuente: se llama *adulación*.

La voluntad del pueblo debe ser soberana (vox populi, vox Dei); pero sin oponerse á ella, tienen las clases directoras la obligación sagrada é ineludible de encauzarla, mostrando los peligros en que, al tomar ciertas determinaciones, pueden incurrir, y ese deber debe ampliarse sin eufemismos ni tapujos alhagadores ni falaces, que si pueden, en el primer momento, dar popularidad, no tardarán mucho en caer en el mayor de los descritos, haciéndose acaso acreedores de un castigo tal vez ejecutado por los mismos de quienes se pretende lograr el favor.

Dos son las graves cuestiones á resolver en el Ayuntamiento; las dos son de indiscutible importancia para el pueblo que trabaja y sufre y en ellas se propone, por lo que ya vimos, tomar una parte activa; pero antes de hacerlo es necesario que las medite, y no se exponga por falta de reflexión á incurrir en un mal peligrosísimo é irreparable.

La Tahona reguladora— sin que nosotros estemos abiertamente ni en contra ni en favor— tiene escollos que necesitan un grande y detenido estudio. Su establecimiento en Salamanca pudiera ser objeto de un daño del que nunca se lamentarían bastante los obreros salmantinos.

Llevar al Ayuntamiento á una competencia, acaso no sostenible, contra los panaderos de nuestra ciudad, pudiera ser causa de que en la lucha perecieran los pequeños industriales (obrerros como ellos), dejando después, solos y sin competencia, á los capitalistas, que, con medios suficientes de resistencia, aguardarían sin impaciencia la ocasión de resarcirse de las pérdidas.

¿Es esto lo que los obreros pretenden? Pues si no es esto procuren no dejarse llevar de las efervescencias del momento, para que, cualquiera de las resoluciones que tomen, tenga por base el pleno convencimiento de hacer un bien á su país.

La otra de las cuestiones á resolver es todavía más delicada, promete acarrear aún más trascendentales consecuencias que la anterior.

Se trata de reparar un lamentable error, cometido por nadie sabe quién, lanzando al arroyo á *doscientas ó doscientas veinte* familias que se verán en el más lamentable y miserable de los abandonos y en la más triste y oscura de las miserias; y el pueblo de Salamanca, que pretende realizar este acto con los empleados del Ayuntamiento, en cambio no se aprovechará de las plazas que vaquen, porque habrá quien de fuera, con más derecho que los de aquí, las soliciten y las ocupen.

No se nos oculta que con arreglo á ley están esos empleados, para quienes yo pido *caridad*, en el aire; pero encima de toda ley y todo derecho, están los intereses de las familias de esos individuos, y el derecho, no menos justo y atendible, que esos salmantinos tienen á la vida, de los cuales, algunos, llevan años y años prestando servicios y haciendo méritos que si no se toman hoy para nada en consideración, se les va á poner en medio de la calle.

El legislador, que no puede preveer todos los casos, puede dejar algunas lagunas en la ley; pero la conciencia honrada de los habitantes de un pueblo debe llenarlas, no presntándose á hacerse instrumento de intenciones, no muchas veces bien definidas.

Medite Salamanca, y en particular los concejales, sobre este problema que hoy someten á su resolución, y obren después según los dictados de su conciencia.

Sarjetas al minuto

Mal aconsejados se hallan algunos socialistas de pega que, en su deseo de restar fuerzas al partido republicano, para mejor defender sin duda los intereses de la dinastía, á cuyo servicio parece que están, aprovechan cuantas ocasiones se les ofrecen para afirmar que la República es un régimen de burgueses, tan incompatible como la Monarquía con la manumisión del obrero.

La asamblea de Zaragoza, tomando el acuerdo de defender la jornada de ocho horas y un aumento en los salarios

proporcional á las necesidades de la vida, ha dado un solemne mentís á esos enemigos pagados del actual régimen, y probado elocuentemente lo mucho que la República puede hacer en beneficio de la clase proletaria.

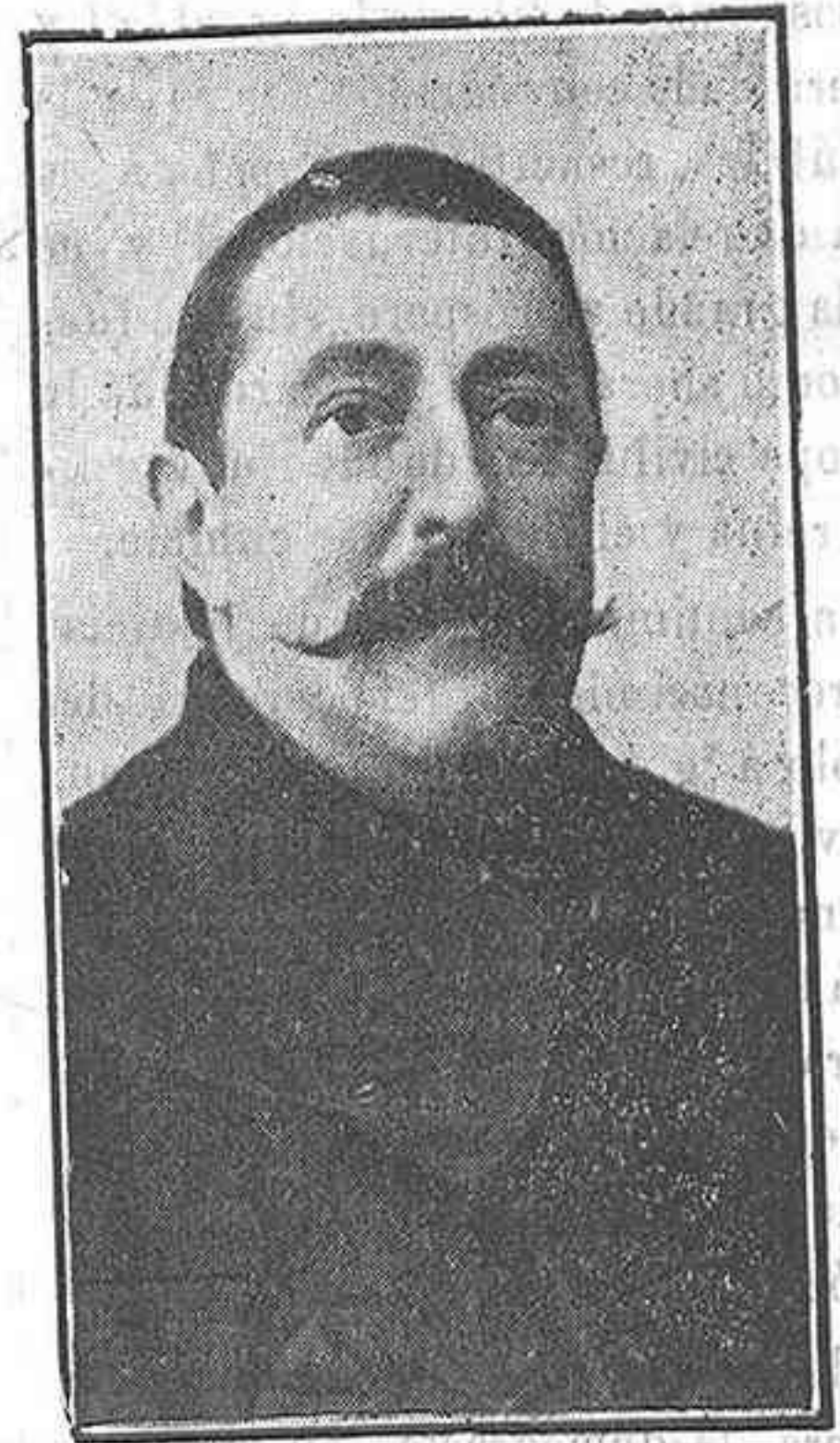
Y no puede ser de otro modo.

El partido republicano, como el socialista, se nutre hoy de elementos populares, siendo lícito afirmar por tanto que la República y el Socialismo no se diferencian más que en la forma; en el fondo, y por el contenido de sus respectivos programas, son una misma cosa.

Realmente se llama ahora Socialismo á lo que antes se llamaba República y Socialismo, pues, no son sino manifestaciones históricas distintas de un mismo ideal: del ideal democrático.

¡Sepan esto los obreros y tomen nota de ello.

C.D.



Nicanor Gómez

Concejal y Tesorero
del Comité Republicano Salmantino

Es hombre que apenas habla,
aunque el peligro no huya.
Es edil y tiene tabla.
Vende carne y no la suya.

La Juventud Republicana ESPAÑOLA

Vigorosa, potente, ávida de lucha, una gran parte de la juventud española, ha sacudido la pereza secular y el prematuro agotamiento que caracterizaba su idiosincrasia, y bulle y se agita ahora con estremecimientos de vida intensa y deseos de redención patria, informada su conducta por estas bases de indiscutible verdad; el atentado al derecho que

significa la monarquía en general, y la injusticia, la falta de patriotismo que ofrece la conservación de la monarquía española, cuya nefasta historia determina la convicción profunda de que debía desaparecer como forma de gobierno en España.

Es esta juventud, de la que formamos parte, completamente sana de espíritu, exenta de egoísmos livianos, ayuna de ambiciones insanas, libre de preocupaciones y prejuicios religiosos, que ha sabido arrojar de su cerebro valientemente, el lastre pesadísimo que toda educación eclesiástica trae consigo, sin otra mira que la de sacrificarse por la causa republicana, que es la de nuestra España, galvanizada, muerta...

Del taller, de la fábrica, del campo, de la Universidad, de todas partes salen los jóvenes que albergan en el pecho fuego de ideas redentoras de consciente radicalismo y en el corazón llamas abrasadoras de impacencias juveniles, patentizadoras de sentimientos generosos y amores patrióticos verdaderos, grandes, inestinguibles, acudiendo a cobijarse bajo los pliegues de la bandera republicana desinteresadamente, poseídos de un amor inmenso a la justicia, conscientes de la bondad de la institución encarnada en los hermosos lemas de libertad, igualdad y fraternidad, convencidos de que la República, resucitaría a España a la vida de relación internacional y se haría grande y próspera, sin que fuera como ahora, befa y escarnio de la Europa civilizada, donde la dignidad reina y el derecho se cumple.

Un sentimiento sano de justicia, un reconocimiento del derecho del pueblo a gobernarse por sí mismo, sin vinculaciones odiosas del poder en una familia privilegiada, induce nos a laborar, con tenaz persistencia, contra una monarquía que sacrificó, en tiempos de memoria amarga, su patriotismo en aras de su conservación.

Además no puede, de ninguna manera, la democracia, en su verdadero sentido, no en el mixtificado y acomodaticio fraguado por estos gobiernos que padecemos, compaginarsse, ni momentánea y transitoriamente siquiera, como esta monarquía española, que oculta bajo el vistoso traje de constitucional un cuerpo absolutista absurdo y bárbaramente odioso, ni puede encontrar eficaz sanción, más que en una República que la traduzca fielmente, siempre en sentido francamente progresivo, que dé satisfacción cumplida a las aspiraciones justísimas de la clase proletaria, y resuelva otros problemas importantísimos para la vida nacional.

Se nos ofrece en el campo republicano, constante y encarnizado combate contra lo existente y a él vamos, dispuestos a todo a luchar en casa contra el fanatismo de la familia, en la calle, acaso, a reñir dura batalla contra los esbirros odiosos arrojando siempre peligros y afrontándolos con ardor y valentía. Mientras nos reste un átomo de energía,

le gastaremos con generosidad y le daremos con el desprendimiento propio de una fe imperecedera y magna en los ideales que nos conmueven y llegan a nuestra alma, sublimándola y haciéndola noble y fuerte para el combate diario en favor de aquellas, hasta conseguir que encarnen en la realidad.

F. Ruipérez.

COMUNICADO
MALOS JUICIOS

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor mío y de mi consideración: Espero me dispense esta molestia, suplicándole inserte en su semanario la presente, para vindicar mi honra, que han querido manchar con su inmunda baba unos cuantos reptiles venenosos, que sin duda desconocen por completo la Historia Sagrada, pues se encuentran como el pueblo hebreo cuando obligaron a Jesús, para defender ante tanto bárbaro a una pobre mujer que la acusaban de adulterio; y entonces Él dijo a la muchumbre, ansiosa de crítica y malos pensamientos: «El que de vosotros se crea limpio de pecado que tire a esa mujer la primera piedra». Lo mismo os digo yo, imitando al Maestro: «Paisanos: Todos los que me acusabais de ser yo el autor del robo de mi tienda habeis demostrado dos faltas ante los honrados y cultos penarandinos: la primera es la que comete impunemente todo el que hiere por la espalda, y la segunda es la que me causa un grandísimo pesar, pues me demuestra que los que os habeis ocupado en despellar al prójimo no tendreis muy tranquila la conciencia, y creo firmemente seriais capaces de hacer lo que habeis supuesto en mí, pues cada individuo piensa con arreglo a su más ó menos ruin pensamiento.

Si todo el mundo se dedicara a cuidar sus intereses (como el que suscribe), sin inmiscuirse para nada en los ajenos, mas que para socorrer al prójimo, no tendría que molestar a usted, señor Director, ni a los suscriptores del periódico de su digna dirección, para demostrar al pueblo que me quiso quitar la honra (sin importarle) que sigo siendo honrado.

Después de esta aclaración, réstame suplicarle, después de darle las gracias por tanta molestia, haga constar que estoy a disposición de todos los que creyeron era fugida mi natural agitación del pulso, debido a la impresión que me causó ver que me habían robado lo que tantos malos ratos nos había costado ganar a mi familia y a mí, y se convencían de que, fuera de esa ocasión, tengo siempre firme y seguro el pulso.

Anticipándole las gracias por la molestia que le ocasiona, se ofrece de usted affmo. amigo.

Gonzalo Hernández.

Andando por Madrid

IMPRESIONES DE UN CHARRO

III

Tres «sucesos» y... un «sermón»

Hoy he visto atropellar por un automóvil, en la calle del Arenal, a un pobre obrero, ocasionándole la fractura de una pierna... La máquina, si antes del atropello marchaba con

marcada velocidad, ha seguido, después, su camino más velozmente aún y poco a poco ha ido perdiéndose en la lontananza el *taf, taf*, de su mecanismo, mientras, en medio del arroyo, tendido en el negro asfalto, se revolcaba atrozmente, dolorido, el miserable cuerpo del débil y enjuto, del trabajador atropellado...

Esto ha ocurrido por la tarde, y los periódicos de la noche han dado la noticia...

¡Nadie sabe quiénes iban en el automóvil, ni de quién era éste!

Un amigo del atropellado, siguió al vehículo hasta la Cibeles... pero cansóse de correr y no pudo seguirle!

¡Buscad en Madrid a un hombre de capa negra!...

Pocos momentos después, y en la misma calle del Arenal, el cronista ha presenciado otro suceso.

Un infeliz mendigo, ciego, que imploraba la caridad pública entonando canciones, que acompañaba con mugrienta guitarra, ha caído al suelo, rápidamente, perdido el conocimiento, abrazado a la guitarra, con los músculos contraídos, el semblante triste, amarillento, dolorido, quejumbroso...

El infeliz caía al suelo, terriblemente debilitado; hacía muchas horas que no tomaba alimentos; nadie le había socorrido... ¡Anda tan mal eso que llaman caridad!...

Y ya por la noche, en sus primeras horas, a la salida de los nocturnos periódicos, el cronista, hondamente impresionado, ha encaminado sus pasos a su morada de la calle de la Princesa, y al llegar y saludar a la amable patrona, ha notado en ésta cierta viva ansiedad por dialogar con nosotros, y no pudiendo resistirnos a tal gusto, hemos preguntado a esta buena señora doña Dolores:

—¿Qué hay, señora, qué me dice usted?

Y doña Dolores, poniendo cara risueña, ha contestado:

—Si esta tarde no se hubiera usted marchado tan pronto... hubiera visto una gran cosa, una bonita y brillante cosa, que ustedes, los provincianos, no han visto, ni están acostumbrados a ver... ¡Qué guapo venía él y qué guapas y qué bien puestas venían ellas!... Las gentes les saludaban y ellos, todos, correspondían al saludo cortésmente... Después ¡oh después! muchos aplaudían y otros, mal educados y estúpidos, pasaban al lado de la comitiva echando pestes por sus bocas y queriendo salir pronto de entre el barullo... ¡Valientes cafes! ¡Como si ellos fueran alguien! Por supuesto, que sólo lo hacen por darse importancia y por hacer a arde de sentimientos y de ideas que ni llevan dentro ni sustentan... ¡¡¡Qué lástima de... de yo bien sé qué cosa!...

—¿Y qué ha sido ello, sepan?...

—Pues, *ni*. Sencillamente que esta tarde, a las tres, y a la iglesia ésta que está cuatro ó cinco casas más abajo de la nuestra y, que se llama del «Buen Suceso», ha venido toda la Familia Real a la Salve...

—¡...!

—¿Qué? ¿También usted? Pues lo que yo le digo es que daba gusto verlos...

—¡Ya lo creo que darí!

—¡Aquellos trajes, aquella limpieza, aquella escolta!...—continuaba mi patrona—¿Pues, y la animación que daban a la calle? ¿Y el gusto de ver a todos los transeúntes y curiosos con el sombrero en la mano? ¡Ah! Enseguida que vinieron, yo corrí a postrarme ante ellos de hinojos...

—¡Caramba! ¿Usted?

—Sí, señor, sí, yo, yo misma, doña Dolores Fernández Alcón, viuda de Martín Pérez, oficial cesante que fué de la Hacienda, con residencia...

—¡En Madrid!—dije yo interrumpiéndola.

—¡No, señor, en Guadalajara!...

—¡Bueno, pues ahí en Guadalajara!

Y mi buena doña Dolores, monárquica de *pur sang*, si las hay, ha cambiado súbitamente el semblante, y arrojando el *ceño* bruscamente, ha puesto cara de disgusto, mientras sin dejarme de mirar, ha dicho:

—¡Me parece a mí que usted para ser tan joven, es demasiado avanzado en ideas... ¡Siga, siga, así; ya verá lo que gana!...

—¡Ay, señora (y aquí viene el sermón); ya lo creo que seguiré así!...

Continuaré pensando siempre lo mismo, ó un poquito más adelante, si cabe, llevando siempre la fe puesta en el ideal, sin que me guíe para ello egoísmo alguno, ni ganas de fama y notoriedad tampoco, sino el deseo grande, sincero, de ver a este pobre pueblo fuerte, vigoroso, libre, levantado, muertos sus opresores, aniquilados sus verdugos, desterrando para siempre, la mentira, el poderío y la fuerza, que hoy nos ahogan; deber es, de todo hombre bueno, hacer que ondee pronto al aire, libre y altiva, la bandera de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad... Seguiré, ya lo creo, y, en Dios confío para ello, luchando por el bien de esta nación, harta y cansada ya de tolerar enormidades, y no cesaré en mi empeño, hasta que no vea que esta España, agobiada y miserable, sea convertida en otra España, potente, trabajadora, dichosa, donde reine la paz y el amor entre todos los hombres, donde sea religión nuestra el trabajo, y misión que cumplir, el amor; donde no haya ni opresores ni oprimidos, ni esclavos, ni siervos, donde la fe no *mate*, donde el que reine sea Dios, la VERDAD... y, donde, en fin, seamos gobernados por nosotros mismos, sin tener que aguantar a todo una generación, que a lo mejor, nos traen la ruina, el des crédito y el deshonor... ¿Persecución? ¿Malos tratos? ¿Odios é inquinas? ¿Que es locura? De nada me importará eso, si, como ahora, llevo el alma limpia y luto y trabajo por lo que pienso y siento...

Quédese para los cobardes, el callar, ó para otros que aún no siéndolo, tienen por qué callar. Yo de mí sé decir, señora doña Dolores, que abrigo estas ideas en mi pecho por pura convicción, no porque nadie me las haya «metido» en la cabeza. Las abrigo y las acaricio, porque veo la bancarrota, el desquiciamiento de este pueblo que se nos vá, por torpes, de entre las manos. ¿Censuras? No me importa tampoco. Persistiré aún más en mis convicciones y haré que sean oídas en todos cuantos lugares sean precisos.

Aquí, en Madrid, es donde se ven más de cerca las desigualdades sociales, y eso, consentido, resulta tan inhumano, tan bestial, como dejarlas continuar. Si Jesucristo volviese al mundo en figura de hombre, arrepentiríase, seguramente, de todo cuanto hizo por salvarnos. Sus divinas palabras se oyeron en todos los ámbitos de la tierra ¿pero me quiere usted decir, quién sigue sus sabios consejos? «Todos sois iguales.» «Ganarás el pan, con el sudor de tu frente.» ¿Se ha cumplido esto para todos, alguna vez? ¿Se cumple hoy? ¿Acaso se cumpla mañana!... ¡Nunca, es tarde, si la dicha es buena!

«Bienaventurados, doña Dolores, los que han hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos!»

«¡Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios!»

¡Bienaventurados, los que luchan por la VERDAD, por el bien, por la felicidad de un pueblo que muere, poco a poco, lentamente, lleno de farsas y de mentiras...



Doña Dolores, mientras yo le hice este «relato», ¿se había dormido?... La desperté, y aún se restregaba los ojos, cuando la decía: ¡Bienaventurados los que duermen, porque ni sienten ni padecen!...

JOSE SANCHEZ GOMEZ.

Los Anales

Se ha publicado el tercer número de esta importantísima revista, que cada vez obtiene mayor favor del público.

He aquí los originales más interesantes que se insertan en este número: ¿Es incompatible la política con el industrialismo? Hablando con Romanones. —Interesantísima entrevista, por Dionisio Pérez.

La leyenda de San Julián el hospitalario, por Gustavo Flaubert.

El asesinato considerado como una de las Bellas Artes, sensacional estudio por el célebre escritor inglés Tomás de Quincey.

Triptico heroico.—Tres sonetos del gran poeta americano José Santos Chocano.

Crónica: Máscaras, por Miguel Sawa.

La figura de los paisajes, por Remy de Gourmont.

Novelas encuadernables: Montes, el matador, del famoso escritor inglés Frank Harris.

Vida y aventuras del doctor don Diego de Torres Villarroel.

Sección curiosísima para los coleccionistas de sellos, tarjetas postales y libros antiguos.

Sección de mutualidad.—Regalos mensuales a los compradores de «Los Anales.»

Precio 15 céntimos número.

En pro de los empleados

No sabemos si la ley de sargentos tendrá algún punto vulnerable, por donde pueda el Ayuntamiento rehuir el cumplimiento de las denuncias presentadas con apremiante é insistente imposición por la sociedad de licenciados del Ejército en Salamanca, ni nos importa averiguarlo. Aunque la ley esté taxativa y terminante, en lo que á este punto se refiere, el Ayuntamiento entero está en el deber de aceptar subsidiaria y mancomunadamente la responsabilidad á que el incumplimiento de la citada ley diere lugar.

Las consideraciones de orden moral que á nadie se le ocultan, son más que suficientes, para que ni el alcalde actual, ni los que con posterioridad fueren nombrados, quieran firmar las *doscientas trece* cesantías que los licenciados del Ejército pretenden.

Esta colectividad que hoy—sin provecho propio—quiere dejar sin pan ni hogar á ese crecido número de individuos, podrá alegar en su favor, que en lo más florido y prometedor de su juventud dejó su casa propia para servir durante dos ó tres años á la madre patria y esto con ser muy atendible y digno de la consideración de todos, no nos parece hoy suficiente para que en nombre de es-

tos servicios, se arrebatase el pan y la tranquilidad á los que tienen ya constituida una familia y también pueden alegar por añadidura los mismos servicios á la patria prestados con anterioridad... ¿Se pretende acaso que la patria no debe recompensar en idéntica forma á los servidores de antaño que á los de ogaño?

Preténdase muy en buena hora que las plazas que vaquen en lo sucesivo, sean provistas por el ministerio de la guerra y todos estaremos en favor de tal pretensión; pero no se pretenda en nombre de nadie, por muy sagrado que lo que se alegue sea, poner en medio del arroyo á infinidad de individuos, de los cuales algunos llevan más de 20 años de servicio, por que esto por muy legal que sea, estará en pugna con las conciencias de cuantos con desinterés quieran estudiar el asunto.

Es de suponer que si en conocimiento del mismo Ministro de la Guerra se pusiera el problema con toda su gravedad, fuera él de la misma opinión que nosotros, á pesar de los términos de la ley inexorable unas veces y benevolente otras. Si los delitos, según ella, prescriben á cierto tiempo, ¿es mucho pedir, que también la «ilegalidad» de un rrombamiento tenga su prescripción, al cabo también de cierto tiempo; dando derechos sobre el destino á los individuos que lo poseen?

Con esto y lo dicho ya en otro lugar del número, creemos que será más que suficiente para que el Ayuntamiento en pleno, sin distinción ninguna entre sus concejales, mediten la cuestión y resuelvan sin apresuramiento.

ESCARCEOS

Según un colega local, la sesión del lunes fué pacífica y no hubo en ella más que algunos murmullos.

Que el redactor del mencionado colega oyera mal á los vecinos de Boada en aquella magna sesión, que también presenció el señor Unamuno, me lo explico; pero que vultva á oír mal en el Ayuntamiento de Salamanca, no me lo explico más que siendo sordo. ¡Y ni aun así tampoco! Allí oyeron hasta los sordos!

No sé cómo habrá sentido la sordera del redactor de *El Adelanto* á su propietario; porque D. F. sí debió oír más que murmullos!

Lo que me parece saber, es que al redactor le importa poco. Si algún día deja la humilde *penola*, será por alguna administración no tan humilde!

En la escuela de madres de familia de Madrid, se han matriculado *ciento cuarenta señoritas*.

Hay por lo visto entusiasmo por la carrera y serán capaces de aprenderlo todo.

¡Con lo que los hombres tendrán ocasión de verse sorprendidos por la que elijan, si saben ser madres, antes que esposas!

El Adelanto, que tiene en mejor

uso la nariz que el oído, ha sentido el olor de la dimisión del señor Díez y da la noticia.

Algo prematura ó algo atrasada. Para consignar el rumor, hace tiempo que pudo hacerlo, y para dar la dimisión es pronto.

¡Quién sabe si el alcalde dimitirá todavía!

¡Aunque ya hay quien pretende sustituirle!...

El señor Díez no quiere ceder á imposiciones—dice.

¿Y dimitir?

De ese modo tampoco yo cedo

El valor sería no ceder, ni dimitir.

Pero eso sería un mentís á Costa y á Unamuno, y éstos no se equivocaron!

NOTICIAS

La Junta directiva del Círculo Mercantil nos ruega hagamos público que la conferencia del domingo 11 estará á cargo del senador del reino don Juan Antonio Cavestany, sobre el tema «La reorganización de la instrucción pública en España.»

Dicha conferencia se celebrará á las seis y media de la tarde y á ella pueden concurrir los socios y sus familias y las personas que fueron invitadas á las anteriores.

La Junta ha tenido que variar el plan de las conferencias porque el señor Labra no ha podido venir hoy, á causa de sus múltiples ocupaciones, pero lo hará seguramente, según nuestras noticias, el día 2 de Abril próximo.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á nuestro querido correligionario y amigo de Peñaranda, don Luis de Dios.

La denuncia que con el título de *«Acicadas»* hacíamos en nuestro número pasado ha producido su natural efecto y según nos comunican ha sido atendida la denuncia, que según dijimos había presentado el concejal del pueblo de Moriscos por abusos en aquel Ayuntamiento.

Al mitin que con motivo de la venida del señor Soriano, tendrá lugar en ésta el día 16, asistirán, según se nos asegura, una porción de representantes de algunos importantes pueblos de la provincia.

En el taller de joyería de los señores Brizuela é hijos, se desean oficiales, 17 Meléndez 17.

VIDA OBRERA

LAS SUBSISTENCIAS

Tienen razón sobrada quienes se lamentan de que, á pesar de haber bajado el cambio internacional de 37 á 29, las subsistencias no se han abaratado, aunque la elevación de la prima de los francos sirvió de pretexto para encarecer los artículos de primera necesidad.

Podrá decirse que los artículos que ahora venden, fueron comprados cuando el cambio se hallaba alto, y que, por tanto, no ha llegado el momento de abaratar las mercancías; pero esto mismo, aunque en sentido

inverso, ocurrió cuando el alza del cambio. Y, sin embargo, no hubo apresuramiento para subir el precio de los artículos.

Lo que hay en esto es que, si bien la prima del cambio influyó de un modo directo é inevitable en el precio de las mercancías que se importan y el de las similares que se producen en la Península, como trigo, carbón mineral y otros varios artículos, así como también en los que se exportan, á beneficio del cambio, no sucede lo mismo con muchos géneros y productos de producción nacional que se consumen en el interior del reino sin competencia extranjera y que no son objeto de exportación.

Pero los acaparadores de subsistencias y el comercio al por menor se enteró de que la elevación del cambio encarecía algunos artículos y se apresuró á generalizar á todos el aumento de precio, siendo por ello muy curioso oír decir á los vendedores de garbanzos, carbón vegetal, paño de Alcoy, aceite, etc., etc., que se habían encarecido esos productos de Castilla, Cuenca, Alicante y Andalucía por la subida de los francos.

Fué un pretexto, y nada más para explotar á los consumidores, y claro es que en muchos artículos, la baja de los precios de los francos no puede influir de un modo positivo; pero la lógica exige que, suprimido el pretexto que sirvió de base á la elevación de unos productos y pu lo justificar la de otros, se consiga el abaratamiento de las subsistencias.



Reflexiones entre un viejo que sale y un joven que entra.

El viejo.—¡Adiós vanas y fugaces ilusiones! En vuestro lento marchar encerráis algunas amargas verdades que aprendemos ¡ay! cuando no tienen remedio. En este mundo solamente hay una verdad, y esta es que el hombre es polvo y al polvo vuelve, llevando en el alma la amargura de haber sido precipitado en la caída por los cuervos que crió.....

El joven.—Ven á mí ¡oh deseada p ebenda! que yo te elevaré á las etéreas regiones de la luz y la verdad (trancisión) . . . y á propósito, ¿no les parece, caballeros, que estoy en carácter?... ¡Ahora sí que será doctoral mi palabra! ¡Qué lástima de ¡dos deditos más de estatura! Entonces... ¡¡ni el Kaiser!!

SALAMANCA.

Imprenta de Almaráz y Compañía Zamora, 19

ANUNCIOS

Pedro García, Fotógrafo.-- Retratos de todas clases.
LIBREROS, GUEVARA NÚM. 6

BERNARDO CACHORRO

San Justo, 17 y 19

Para la próxima temporada de verano tiene adquiridas importantes partidas de alpargatas del reino de Valencia.

San Justo, 17 y 19.—Salamanca.

ROMAN ELOY GARCIA

PLATERO Y GRABADOR

Calle de Melendez núm. 6, Salamanca

Construye y compone toda clase de alhajas, por complicadas que sean. Graba relieves, sortijas, medallas, pulseras, etc. Sellos de bronce, boj y cauchout. á precios económicos. Se venden cajas y accesorios para sellos.

Se compra oro y plata

Gran vaquería Suiza

En este acreditadísimo establecimiento, situado Afueras de Sancti-Spiritus letra C, y en sus sucursales, encontrará siempre el culto público de esta ciudad exquisita leche y especial para niños y enfermos

Sucursales: Zamora, 58; Toro, 57 y Rua, trente al caño de San Martin

El Nuevo Siglo.

Gran Fonda de Alvaro Herrero. — Bejar

Hotel-Restaurant

del Pasaje.

Plaza Mayor 39—Salamanca.

Centro jurídico, administrativo y mercantil.

Reclamaciones á las compañías de ferrocarriles, aseguradoras de la vida y contra incendios.—Representaciones y comisiones mercantiles. Representación de particulares y sociedades en quiebra y concurso. Cobro de toda clase de créditos. Reclamaciones de particulares y corporaciones al Estado, provincias y municipios. Recursos de alzada contra resoluciones administrativas. Defensa en expedientes por defraudación de los impuestos de consumos y alcoholes, de la contribución territorial é industrial y en cuestiones de quintas ante la Diputación de la provincia. Administraciones y poderes para gestionar toda clase de asuntos. Cobro de haberes de clases pasivas. Conditas.

La imprenta de Almaráz y Compañía (Zamora, 19) hace todos cuantos trabajos tipográficos se la encomienden, con prontitud y esmero.

EL PUEBLO

Semanario republicano

Publicase los domingos.

Disponible

En Salamanca, trimestre, 0,75. Fuera, una peseta
Número atrasado, 10 cts. Idem corriente, 5

“El Pueblo” Semanario republicano